



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiuno de abril de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2013-00185-00

En el proceso ejecutivo laboral de única instancia, promovido por MARICELA RESTREPO RUIZ contra DORA TERESA RAMÍREZ LAVERDE y PAULA ANDREA ARIAS RAMÍREZ., en atención a la anterior solicitud, se informa a la peticionaria que el expediente se encuentra desarchivado y permanecerá en la secretaria del juzgado por quince (15) días, para los fines que considere pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 065 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 22 de abril de 2022a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f13ad973f20433b3ee99ce39875235adcc6fd0b01e3afa08dbc3968ca4699753**

Documento generado en 21/04/2022 09:51:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>